



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
ALCALDIA

EXENTO

DECRETO Nº 1476 /2025.-

ARICA, 07 DE FEBRERO DE 2025.-

VISTOS:

Las facultades que me confieren la Ley Nº 18.695 “Orgánica Constitucional de Municipalidades” y sus modificaciones; Decreto Alcaldicio Nº 13006, de fecha 17 de diciembre de 2024, que delega atribuciones al Administrador Municipal, bajo la fórmula “Por orden del Alcalde”; Ordinario Nº 71, de fecha 30 de enero de 2025, de la Dirección de Cultura; Ordinario Nº 189, de fecha 06 de febrero de 2025, de la Secplan; Registro Nº 2452, de fecha 07 de febrero de 2025, de Administración Municipal;

CONSIDERANDO:

Que, con el presente programa la Municipalidad potenciará el desarrollo de los artistas locales mediante encuentros culturales, fomentando el intercambio de ideas, proyectos y experiencias que contribuyan al enriquecimiento de la escena artística y cultural, y a la consolidación de una red de colaboración creativa., dando cumplimiento a la Ley Nº 18.695;

DECRETO:

1. APRUEBASE el programa denominado “ENCUENTROS CULTURALES - PRIMER SEMESTRE 2025”, el que a continuación se detalla:

I.- ANTECEDENTES GENERALES		
1.1.- NOMBRE	:	ENCUENTROS CULTURALES - PRIMER SEMESTRE 2025
1.2.- EJECUTA	:	I.M.A – DIRECCIÓN DE CULTURA
1.3.- FECHA	:	Febrero a Marzo 2025
II.- MARCO REFERENCIAL:		
2.1.- LEGAL	:	I.M.A. representada por DIRECCIÓN DE CULTURA, a expresando su rol inclusivo de poner en valor y generar circulación de las artes escénicas de la comuna de Arica. En estas iniciativas de rescate del patrimonio vivo de la comuna representado en los músicos clásicos de la comuna. A la vez cumplir con lo dispuesto en el Artículo 4to letra e) y l) de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, que dice relación con el desarrollo de actividades que promuevan el turismo, el deporte y la recreación y el desarrollo de actividades de interés común en el ámbito local, respectivamente.
2.2.- DESCRIPCIÓN	:	La Municipalidad de Arica, a través de la Dirección de Cultura, dentro de sus principales funciones promueve la formación y promoción de las manifestaciones artísticas culturales de la comunidad local mediante diferentes acciones que buscan dar a conocer la amplia cantidad y calidad de los diversos artistas que se encuentran en la comuna. Se busca crear instancias que fomenten el intercambio de experiencias y la circulación de los artistas locales, por lo que se planifica ejecutar las siguientes actividades: - Encuentro de Ex Estudiantes de Artes - Encuentro de Bandas de Bronce - Simposio cultural Actividad 1: Encuentro de Ex Estudiantes de Artes El encuentro de ex estudiantes de Artes, organizado por la Dirección de Cultura, es una actividad diseñada para reunir a antiguos alumnos con el fin de fortalecer los lazos dentro de la comunidad artística. Este evento surge como una oportunidad para reflexionar sobre el impacto de la formación académica en el desarrollo profesional de los artistas, así como para generar un espacio de intercambio de experiencias, conocimientos y propuestas creativas.

	Para lo anterior se llevarán a cabo las siguientes acciones: a) Charla histórica: En esta instancia se busca realizar una exposición histórica respecto al contexto de las escuelas de Arte de nuestro país, enfocándose en explorar cómo las escuelas de arte en Chile no solo forman artistas, sino que también tienen un impacto profundo en la cultura y en la identidad nacional, vinculando el contexto actual de los egresados, con la contribución que realizan la vida cultural del país, a la crítica social y a la evolución de la escena artística local e internacional. b) Ruta patrimonial: En el contexto de que, al Encuentro de Ex Estudiantes de Artes, asistirán ex alumnos de la Universidad de Chile, y de la Universidad Tarapacá Arica, se busca mostrar el patrimonio material e inmaterial que posee la Región, a través de la visita a distintos puntos turísticos de la comuna. Para ello, se requiere servicios de alimentación para entregar almuerzo a 30 personas, y servicio de transporte, para trasladar en la ruta patrimonial a las 30 personas. Acciones actividad N°1: - Contratación de servicios de alimentación y transporte. - Reunión de coordinación con proveedores/as de servicios - Gestionar y facilitar recinto municipal, de ser necesario, para el desarrollo del encuentro. <u>Sobre la ejecución del servicio.</u> Fecha: Febrero – marzo 2025 Lugar: Recintos Municipales, u otros puntos de la Región. Total: \$1.500.000.- Impuesto incluido. (Fecha, hora y lugar sujeto a modificación) Actividad 2: Encuentro Bandas de Bronce El <i>Encuentro de Bandas de Bronce</i> es una iniciativa con la que la Dirección de Cultura tiene como objetivo principal fortalecer el vínculo entre los artistas locales y la comunidad Ariqueña, fomentando el intercambio cultural y promoviendo el acceso a la música como una forma de expresión popular y tradicional. Este evento busca resaltar la riqueza cultural que poseen las bandas de bronce, una manifestación sonora profundamente arraigada en nuestra identidad, y acercar este legado a las nuevas generaciones y al público en general. Para esta actividad se requerirá contratar animación para el encuentro, colaciones para las personas que participarán en el encuentro, punto de hidratación y transporte. Acciones actividad N°2: - Contratación de servicios de alimentación y transporte. - Contratación a honorarios para presentación artística musical. - Contratación a honorarios de animación. - Reunión de coordinación con proveedores/as de servicios - Gestionar y facilitar recinto municipal o de bien de uso público para el desarrollo del encuentro. <u>Sobre la ejecución del servicio.</u> Fecha: Febrero - marzo 2025 Lugar: Recintos Municipales, u otros puntos de la Región. Total: \$4.005.795.- Impuesto incluido. (Fecha, hora y lugar sujeto a modificación) Actividad 3: Simposio cultural El Simposio Cultural será un espacio de encuentro y reflexión sobre el desarrollo de las artes y la cultura en la comuna de Arica. Se convocará a expertos, gestores culturales, artistas y académicos para intercambiar conocimientos y fortalecer la identidad cultural local. Para esta actividad se requerirá servicio de cóctel y servicio de impresión de gigantografía. Acciones actividad N°3: ✓ Contratación de servicio de cóctel para 160 personas. ✓ Adquisición de servicio de impresión de gigantografía para la difusión del evento. ✓ Coordinación de logística y facilitación de recinto para la actividad. ✓ Reunión de coordinación con proveedores/as de servicios ✓ Gestionar y facilitar recinto municipal o de bien de uso público para el desarrollo del encuentro.
--	---

	Sobre la ejecución del servicio. Fecha: Febrero - marzo 2025 Lugar: Recintos Municipales, u otros puntos de la Región. Total: \$1.837.128.- Impuesto incluido. (Fecha, hora y lugar sujeto a modificación) Acciones <table><thead><tr><th>Actividades</th><th>Febrero</th><th>Marzo</th></tr></thead><tbody><tr><td>Encuentro ex Estudiantes de Artes</td><td>X</td><td>X</td></tr><tr><td>Encuentro Bandas de Bronce</td><td>X</td><td>X</td></tr><tr><td>Simposio Cultural</td><td>X</td><td>X</td></tr><tr><td></td><td></td><td></td></tr></tbody></table>	Actividades	Febrero	Marzo	Encuentro ex Estudiantes de Artes	X	X	Encuentro Bandas de Bronce	X	X	Simposio Cultural	X	X			
Actividades	Febrero	Marzo														
Encuentro ex Estudiantes de Artes	X	X														
Encuentro Bandas de Bronce	X	X														
Simposio Cultural	X	X														
III.- OBJETIVO																
3.1.- GENERAL	Potenciar el desarrollo de los artistas locales mediante encuentros culturales, fomentando el intercambio de ideas, proyectos y experiencias que contribuyan al enriquecimiento de la escena artística y cultural, y a la consolidación de una red de colaboración creativa.															
3.2.- ESPECÍFICOS	1. Impulsar la preservación y difusión de géneros musicales autóctonos y populares, a través de la expresión musical. 2. Promover el intercambio cultural y la reflexión sobre la evolución del arte y su rol en la sociedad a través de charlas y rutas, entre ex estudiantes de arte de diversas disciplinas.															
IV.- RECURSOS INVOLUCRADOS																
4.1.- HUMANOS	☒ Alcalde de Arica ☒ Dirección de Cultura ☒ Comunicaciones y Eventos Contratación de honorarios expertos: <table><thead><tr><th>DESCRIPCIÓN PRESTADOR DE SERVICIO</th><th>MONTO TOTAL</th></tr></thead><tbody><tr><td> Actividad 2: Contratación 1 Nombre: Flora Jovanna Godoy Ramos Rut: Dirección: Descripción: Animación. - Reunión de coordinación con funcionaria de Dirección de Cultura. - 01 Presentación para animar el encuentro de bandas. - Prueba de sonido Periodo de ejecución: Febrero - marzo 2025. Horario: se definirá en mutuo acuerdo entre Dirección de Cultura I.M.A. y prestador de servicios Lugar de ejecución: recinto municipal-cultural, y en espacios abiertos de la Comuna de Arica los que se definirán en mutuo entre Dirección de Cultura I.M.A. y prestador de servicios </td><td>\$351.000</td></tr></tbody></table>	DESCRIPCIÓN PRESTADOR DE SERVICIO	MONTO TOTAL	Actividad 2: Contratación 1 Nombre: Flora Jovanna Godoy Ramos Rut: Dirección: Descripción: Animación. - Reunión de coordinación con funcionaria de Dirección de Cultura. - 01 Presentación para animar el encuentro de bandas. - Prueba de sonido Periodo de ejecución: Febrero - marzo 2025. Horario: se definirá en mutuo acuerdo entre Dirección de Cultura I.M.A. y prestador de servicios Lugar de ejecución: recinto municipal-cultural, y en espacios abiertos de la Comuna de Arica los que se definirán en mutuo entre Dirección de Cultura I.M.A. y prestador de servicios	\$351.000											
DESCRIPCIÓN PRESTADOR DE SERVICIO	MONTO TOTAL															
Actividad 2: Contratación 1 Nombre: Flora Jovanna Godoy Ramos Rut: Dirección: Descripción: Animación. - Reunión de coordinación con funcionaria de Dirección de Cultura. - 01 Presentación para animar el encuentro de bandas. - Prueba de sonido Periodo de ejecución: Febrero - marzo 2025. Horario: se definirá en mutuo acuerdo entre Dirección de Cultura I.M.A. y prestador de servicios Lugar de ejecución: recinto municipal-cultural, y en espacios abiertos de la Comuna de Arica los que se definirán en mutuo entre Dirección de Cultura I.M.A. y prestador de servicios	\$351.000															

	FECHA HORA Y LUGAR PODRÁN SER MODIFICADAS SEGÚN NECESIDADES DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA Y EN MUTUO ACUERDO CON PRESTADOR/A DE SERVICIOS. Modalidad de pago: <u>Un pago:</u> Se pagará un 100% contra entrega de planificación, calendarización, informe con registro fotográfico que den cuenta de la ejecución total de los servicios. Mediante el presente acto administrativo se solicita que se autorice la contratación de Flora Jovanna Godoy Ramos , Rut: 26.469.920-9, lo anterior para actos administrativos correspondiente a pagos de prestación de servicios. Total, Honorarios: \$351.000.- impuesto incluidos	
	Actividad 2: Contratación 2 Nombre: Alberto Luis Zambrano Ríos Rut: XXXXXXXXXX Descripción: Presentación Artística Musical. - Reunión de coordinación con funcionario de Dirección de Cultura. - 01 Presentación artística musical. - Prueba de sonido Periodo de ejecución: Febrero - marzo 2025. Horario: se definirá en mutuo acuerdo entre Dirección de Cultura I.M.A. y prestador de servicios Lugar de ejecución: recinto municipal-cultural, y en espacios abiertos de la Comuna de Arica los que se definirán en mutuo entre Dirección de Cultura I.M.A. y prestador de servicios FECHA HORA Y LUGAR PODRÁN SER MODIFICADAS SEGÚN NECESIDADES DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA Y EN MUTUO ACUERDO CON PRESTADOR/A DE SERVICIOS. Modalidad de pago: <u>Un pago:</u> Se pagará un 100% contra entrega de planificación, calendarización, informe con registro fotográfico que den cuenta de la ejecución total de los servicios. Mediante el presente acto administrativo se solicita que se autorice la contratación de Alberto Luis Zambrano Ríos, Rut: 19.148.505-k, lo anterior para actos administrativos correspondiente a pagos de prestación de servicios. Total, Honorarios: \$584.795.- impuesto incluidos	\$584.795.-

	Actividad 2: Contratación 3 Nombre: Roberto Carlos Guerra Flores Rut: [REDACTED] Dirección: [REDACTED] Descripción: - Reunión de coordinación con funcionaria de Dirección de Cultura. - 02 Presentación para animar el encuentro de bandas. - Prueba de sonido Periodo de ejecución: Febrero - marzo 2025. Horario: se definirá en mutuo acuerdo entre Dirección de Cultura I.M.A. y prestador de servicios Lugar de ejecución: recinto municipal-cultural, y en espacios abiertos de la Comuna de Arica los que se definirán en mutuo entre Dirección de Cultura I.M.A. y prestador de servicios FECHA HORA Y LUGAR PODRÁN SER MODIFICADAS SEGÚN NECESIDADES DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA Y EN MUTUO ACUERDO CON PRESTADOR/A DE SERVICIOS. Modalidad de pago: <u>Un pago:</u> Se pagará un 100% contra entrega de planificación, calendarización, informe con registro fotográfico que den cuenta de la ejecución total de los servicios. Mediante el presente acto administrativo se solicita que se autorice la contratación de Roberto Carlos Guerra Flores, Rut: 11.342.358-7, lo anterior para actos administrativos correspondiente a pagos de prestación de servicios.	\$584.795.-
	Actividad 2: Contratación 4 Nombre: Por definir Rut: Por definir Descripción: Presentación Artística Musical. - Reunión de coordinación con funcionario de Dirección de Cultura. - 01 Presentación artística musical. - Prueba de sonido Periodo de ejecución: Febrero - marzo 2025. Horario: se definirá en mutuo acuerdo entre Dirección de Cultura I.M.A. y prestador de servicios Lugar de ejecución: recinto municipal-cultural, y en espacios abiertos de la Comuna de Arica los que se definirán en mutuo entre Dirección de Cultura I.M.A. y prestador de servicios	\$585.205.-

		FECHA HORA Y LUGAR PODRÁN SER MODIFICADAS SEGÚN NECESIDADES DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA Y EN MUTUO ACUERDO CON PRESTADOR/A DE SERVICIOS. Modalidad de pago: <u>Un pago:</u> Se pagará un 100% contra entrega de planificación, calendarización, informe con registro fotográfico que den cuenta de la ejecución total de los servicios. Total, Honorarios: \$584.795.- impuesto incluidos <table><tr><td>TOTAL HONORARIOS</td><td>\$ 2.105.795</td></tr></table>	TOTAL HONORARIOS	\$ 2.105.795											
TOTAL HONORARIOS	\$ 2.105.795														
4.2.- TÉCNICOS	:	PROGRAMA "ENCUENTROS CULTURALES PRIMER SEMESTRE 2025" Actividad N°1.A: "Charla histórica" Descripción: Para ejecutar la actividad "Charla Histórica", se requiere la contratación del servicio de Alimentación, como se detalla a continuación: <table><tr><td>01 servicio de Alimentación para 40 personas.</td><td>\$ 1.100.000</td></tr></table> El detalle de los requerimientos, las fechas y las horas del servicio se detallarán en la solicitud de adquisición del servicio. Actividad N°1.B: "Ruta Patrimonial" <table><tr><td>01 servicio de transporte</td><td>\$ 400.000</td></tr></table> El detalle de los requerimientos, las fechas y las horas del servicio se detallarán en la solicitud de adquisición del servicio. Actividad N°2.A: "Encuentro de Bandas" Descripción: Para ejecutar la actividad "Encuentro de Bandas de Bronce", se requiere la contratación de los servicios de: Alimentación y Transporte. Como se detalla a continuación: <table><tr><td>01 servicio de Alimentación</td><td>\$ 1.300.000</td></tr><tr><td>01 servicio de Transporte</td><td>\$ 500.000</td></tr></table> El detalle de los requerimientos, las fechas y las horas del servicio se detallarán en la solicitud de adquisición del servicio. Actividad N°3.A: "Simposio Cultural" Descripción: Para ejecutar la actividad "Simposio Cultural", se requiere la adquisición de los siguientes servicios: alimentación para 100 personas e impresión de material de difusión. Como se detalla a continuación: <table><tr><td>01 servicio de Alimentación</td><td>\$ 1.700.000</td></tr><tr><td>01 servicio de Impresiones</td><td>\$ 37.128</td></tr></table> El detalle de los requerimientos, las fechas y las horas del servicio se detallarán en la solicitud de adquisición del servicio. VALOR TOTAL DEL PROGRAMA, \$ 7.142.923.- (impuesto incluido)	01 servicio de Alimentación para 40 personas.	\$ 1.100.000	01 servicio de transporte	\$ 400.000	01 servicio de Alimentación	\$ 1.300.000	01 servicio de Transporte	\$ 500.000	01 servicio de Alimentación	\$ 1.700.000	01 servicio de Impresiones	\$ 37.128	
01 servicio de Alimentación para 40 personas.	\$ 1.100.000														
01 servicio de transporte	\$ 400.000														
01 servicio de Alimentación	\$ 1.300.000														
01 servicio de Transporte	\$ 500.000														
01 servicio de Alimentación	\$ 1.700.000														
01 servicio de Impresiones	\$ 37.128														
V.- ITEM PRESUPUESTARIO	:	Dichos gastos deberán imputarse en base al clasificador presupuestario y financiado con fondos Municipales.													
5.1.- ÁREA DE GESTIÓN: A.G. N° 06 Programas Actividades Culturales															

5.2.- IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA:				
CONCEPTOS	IMPUTACIÓN	A.G	DENOMINACIÓN	VALOR
Contratación y Expertos a honorarios.	215.21.04.004.004	06	Honorarios departamento de Cultura	\$ 2.105.795.-
Servicio de producción para actividades de eventos culturales	215.22.08.011.013	06	Actividades depto. de cultura	\$ 4.100.000.-
	215.22.08.999.004		Otros servicios Generales.	
Servicio de Transporte	215.22.08.007.003.	06	Gtos pasajes-otros	\$ 900.000.-
Servicio de impresión	215.22.07.002.002	06	Otros servicio de impresión	\$ 37.128.-
Total				\$ 7.142.923.-

El monto total del Programa es de \$ 7.142.923.-

- 2. Imputese el gasto a las cuentas señaladas en el programa.
- 3. Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Dirección de Control y Secretaría Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.
"POR ORDEN DEL ALCALDE"



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL



ARTURO GOMEZ GONZALEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

AGG/CCG/bcm.-